

PARLAMENTO ABIERTO

# Retroceso de 30 años, que Segob volviera a organizar comicios: INE

La de AMLO es una reforma que propone “desaparecer órganos fundamentales”, dice

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al iniciar su participación ante diputados federales de la oposición con la máxima de que “si funciona no lo arregles porque lo puedes descomponer”, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, refrendó su posición de que “no es hoy el momento de una reforma electoral”.

Apuntó que las mismas se deben poner a prueba en elecciones inter-



POSTURA. Lorenzo Córdova, ayer, con diputados y líderes de la oposición.

medias” y resaltó que “querer volver a que la Secretaría de Gobernación organice las elecciones es un retroceso de 30 años”.

Sostuvo que “el sistema electoral funciona hoy absolutamente bien” y que “si no hay reforma, la democracia no está en riesgo. Si

hay una reforma que sea producto de los diagnósticos adecuados, que sea producto de la cabeza, no del estómago, no de las filias ni de las fobias ni de rencores personales”.

El consejero acudió a la mesa de parlamento abierto para una reforma electoral, organizado paralelamente por el PAN, PRI y PRD –sin la participación del *tricolor*, por estar en su reunión plenaria en Coahuila, ni de los legisladores de Morena, PVEM y PT–, y expuso que la iniciativa del Ejecutivo “es una reforma refundacional que propone la desaparición de órganos fundamentales antes de una elección presidencial”.

Al responder preguntas de diputados panistas y perredistas, rechazó la propuesta de elegir por voto popular a los consejeros electorales, porque no es viable y “seríamos los únicos en el mundo”.

Cuestionado sobre los salarios de los consejeros electorales y de la burocracia del INE, respondió que es precisamente la Cámara de Diputados la que “ha sido omisa” por no atender una sentencia de la Suprema Corte de “regular las remuneraciones de los servidores públicos y definir cuánto debe ganar el Presidente de la República”.

ESPECIAL



DE IZQ. A DER.: Jesús Zambrano, Luis Espinosa Cházaro, Lorenzo Córdova Vianello y Jorge Romero, ayer.

## Reforma Electoral debe ser fruto de la cabeza: INE

**EL CONSEJERO**  
presidente  
Lorenzo Córdova, señala que el sistema actual funciona adecuadamente; pide a diputados que respalden presupuesto para el 2023

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**UN CAMBIO** como la Reforma Electoral debe "ser producto de la cabeza y no del estómago", dijo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, al participar en el foro organizado por la alianza Va por México.

Durante su intervención en el foro Retos y Oportunidades para el Fortalecimiento del INE, Córdova Vianello defendió que el sistema electoral actual funciona adecuadamente.

Tras un recuento de las diversas reformas que se han realizado en la materia, expresó que concretar un cambio que devuelva atribuciones electorales al Gobierno será "tirar a la basura 30 años de esfuerzos y de construcción democrática".

Para que se dé una reforma, dijo, deberían existir condiciones como un consenso amplio o unánime entre los partidos; que sea producto de diagnósticos adecuados y que busque mejoras.

### EL TIP

**RUMBO A LA ELECCIÓN DEL 2023** en el Edomex, Va por México aún se debate por establecer qué candidato y de qué partido será el representante de las tres instituciones.

En este sentido, abogó por que "no volvamos nunca más al México bronco y violento del que afortunadamente salimos", al referir que las reformas han buscado fomentar la pluralidad luego de varios años en los que hubo un partido en el poder.

"La máxima anglosajona de 'si funciona no lo arregles porque eventualmente lo puedes descomponer', me parece que tiene que ser la premisa fundamental con la que se analicen eventuales cambios al sistema electoral. Si hay algo que funciona en este país es su sistema electoral", dijo.

Expuso que, desde la reforma de 2014, el INE ha llevado con éxito 330 procesos electorales sin conflictos posteriores y que hoy el índice de alternancia política es de 66 por ciento, uno de los más altos.

El consejero aprovechó para pedir a los diputados que respalden el presupuesto que solicitará el árbitro electoral para el 2023, año en que se realizarán elecciones en dos estados con un amplio padrón electoral; además, en septiembre comenzará el proceso para el 2024.

Respecto a este último, resaltó que serán los comicios más grandes por la cantidad de cargos a elegir y se prevé la participación de 97 millones de votantes.

**330**  
Procesos electorales han sido llevados con éxito por el INE

## INE: no se necesita reforma electoral

La democracia del país no está en riesgo, asegura Lorenzo Córdova

**ANTONIO LÓPEZ**  
antoniolopez@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reafirmó su postura de que en este momento no es necesaria una reforma electoral en México, pero señaló que si se lleva a cabo, no debe ser resultado de filias, fobias o rencores personales.

Así lo dijo ayer jueves, al ofrecer la conferencia *Retos y oportunidades para el fortalecimiento del INE*, como parte del parlamento abierto sobre la reforma electoral que organiza Va por México.

"Hoy el sistema funciona y funciona bien. Si hay una reforma será bienvenida, pero no es indispensable, es decir, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral", puntualizó desde la Cámara de Diputados.

Consideró que la reforma no es pertinente y advirtió que si se avanza hacia una modificación en la materia deben cumplirse tres condiciones.

La primera de ellas, que sea producto de un consenso, si no unánime, "si muy amplio entre los actores políticos"; que sea para mejorar el sistema, no para que haya retrocesos, "de lo contrario estaremos tirando a la basura 30 años de esfuerzos", y que sea producto de diagnósticos adecuados con datos y objetivos, "no de caprichos ni rencores".

**LORENZO CÓRDOVA**  
Consejero presidente del INE

**"Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias"**

"Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias o, peor aún, de rencores personales, porque entonces tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema electoral, va a servir para dinamitarlo", sentenció.

Córdova Vianello advirtió que si se avalara la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador se trataría de la primera iniciativa surgida desde el poder y la primera iniciativa electoral que no proceda de una amplia discusión pública.

Pese a ello, señaló que si se quiere avanzar en la materia es importante tomar en cuenta que se requiere transitar en el tema del voto electrónico, perfeccionar el sistema representativo para acabar con la sobrerepresentación de 8%, eliminar el secreto ministerial para el INE y transferir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión sobre las medidas cautelares, así como simplificar el sistema y eliminar algunas de las prohibiciones hoy existentes.

Señaló que en los últimos 45 años van nueve reformas electorales que han perfeccionado el sistema. ●



La reforma no es pertinente, dice el consejero presidente.